



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00594644--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Mgtr. Federico BARNES, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Mgtr. Federico BARNES – D.N.I: 26.223.106, se encuentra inscripto en el Sistema ARCA como Monotributista. Categoría A, C.U.I.T: 20-26223106-3, según constancia;

Que el mismo dicto el Curso de posgrado – “COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y PREPARACIÓN DE CONTENIDOS ACADÉMICOS PARA LA PLATAFORMA DIGITAL” durante treinta (30) días corridos en el mes de Agosto de 2025;

Que cuenta con los fondos para afrontar la presente contratación y que será solventado con recursos de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Administración;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que el Asesor Jurídico expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Mgtr. Federico BARNES (D.N.I: 26.223.106), por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL C/00/100 (\$ 500.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art.3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Administración a fin de notificar al interesado.

Eah/AB/Mbl